

Tunja, 25 de septiembre de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE BOYACA DESPACHO

despacho.gobernador@boyaca.gov.co

Tunja, Boyacá



BOY2026ER054134

BOY2026EE049283

Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

Respetuoso Saludo.

En atención al requerimiento BOY2026ER054134 de fecha 21/09/2026 y radicado a través de la Gobernación con el Número E-2026-062719-VU de fecha 16/09/2026 sobre el derecho de petición subsidio de transporte escolar, me permito dar respuesta

La ETC Boyacá no aporta recursos para subsidio de transporte escolar para estudiantes matriculados beneficiarios de la estrategia de transporte escolar en las Instituciones Educativas oficiales del Departamento.

Debe dirigirse a la Alcaldía Municipal donde pertenece la Institución Educativa a la cual se encuentra matriculada la estudiante YENNY ROCIO GOMEZ RUIZ y presentar dicha solicitud.

Atentamente,

JULIAN ANDRES SOLANO SIERRA

Subdirector

Cobertura y Ruralidad Educativa

Proyectó: MELBA ESPERANZA DAZA MARTINEZ

Revisó: JULIAN ANDRES SOLANO SIERRA

Anexos: